

DEPARTAMENTO DE DIBUJO EPVA_2ºESO
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24
IES LA SERNA.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento está compuesto por **Silvia Villanueva García** profesora de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Dibujo/inglés, interina. y por **M^a Eugenia Gallardo Retuerto**, profesora de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Dibujo/inglés, con destino definitivo en el centro y jefe del Departamento.

Los componentes del departamento se reunirán con una periodicidad semanal, fijando como día de reunión el miércoles durante el tercer periodo lectivo. La convocatoria de reunión de departamento se hará de forma verbal o por correo electrónico. Los resúmenes de dichas reuniones se recogerán, por el jefe de departamento, en las actas elaboradas tras la reunión.

MATERIAS IMPARTIDAS EN LA E.S.O. Y EN BACHILLERATO POR CADA MIEMBRO DEL DEPARTAMENTO

Silvia Villanueva García impartirá las siguientes materias con un total de 21 horas lectivas:

- 7 grupos de 1º ESO impartidos en inglés (A.B.C.D.E.F)
- 1 grupo de Expresión Artística de 4º ESO (grupo E) impartido en inglés
- 1 grupo de 1º Bachillerato D.T. I 1ºAB

M.^a Eugenia Gallardo Retuerto impartirá las siguientes materias con un total de 19 horas lectivas:

- 6 grupos de EPVA de 2º ESO impartidos en inglés
- 1 grupo de Expresión Artística de 4º ESO (grupo C)
- 1 grupo de Bachillerato D.T.II 2ºAB

1-MARCO LEGAL

Legislación estatal

- Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (texto consolidado)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Legislación de la comunidad de Madrid

- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo la Educación Secundaria Obligatoria.

INDICE

0-Introducción

1- Introducción a los contenidos pág. 5 y 6

2-Competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación, saberes básicos/contenidos, instrumentos de evaluación. Contextualización de los elementos
Pág. 6 a 15

3-Metodología pág. .15 a 19

- a) Metodología didáctica, estrategias.
- a.1) Materiales, recursos didácticos +recursos TIC

4-Metodología en etapa ESO

a) Metodología y recursos didácticos. .

b) Consideraciones específicas para la enseñanza de las materias en inglés.

4. Procedimientos e instrumentos evaluación y de calificación Pág.19 a 23.

4.1-Criterios de calificación de las evaluaciones atendiendo a las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas; RUBRICA.

4.2-Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes de las asignaturas del curso actual.

4.3 -Criterios de recuperación de las evaluaciones.

4.4-Actividades de recuperación para alumnos con la materia pendiente de otros cursos.

4.5-Pérdida de la evaluación continua.

- 5-Medidas de atención a las diferencias individuales; plan incluyo. Pág. 23 a 25
- 6-Garantías para una evaluación objetiva. Pág.26
- 7-Evaluación de la práctica docente. Pág.27 y28
- 8-Orientación académica y profesional. Pág.28
- 9-Actividades complementarias y extraescolares. Pág.29
- 10-TIC Se incluyen en el apartado materiales y recursos. Recursos TIC. Pág.29
- 11-Tratamiento de los temas transversales. Pág.29
- 12-Actividades para el fomento de la lectura. Pág.30

0-Introducción

En nuestros días, la imagen se ha convertido en la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos ya que vivimos en un mundo de imágenes y objetos percibidos a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil.

El punto de partida de esta asignatura, son los bloques que se imparten en la Educación Primaria en el área de Educación Artística.

La educación audiovisual, el dibujo técnico y la expresión artística, harán posible el desarrollo en el alumnado de las capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento tanto de la teoría y como de la práctica de los lenguajes visuales que nos ayudan a comprender la realidad.

La formación artística, se orienta a la formación de una actitud crítica, que abrirá posibilidades transformadoras de uno mismo y de la sociedad. Contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona. Responde a la necesidad de relacionarnos con nuestros semejantes a través de un lenguaje universal.

La omnipresencia de la imagen, y el hecho de que las artes plásticas desempeñen un papel primordial en el plano social, económico y comunicativo, convierten la alfabetización visual en una necesidad ya que le ayudará a ejercer un juicio crítico. En la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, que se impartirá en los dos primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, se plantearán actividades que requieran una acción continua, reflexión y actitud abierta.

1-Introducción a los contenidos: Los contenidos de ambos cursos se ordenan en torno a cuatro bloques sin que ello implique la necesidad de una secuencia para impartir los mismos, dado que pueden impartirse de forma integrada a través de actividades que faciliten el trabajo de varios contenidos de diferentes bloques de forma simultánea.

A-El primer bloque de contenidos – Patrimonio artístico y cultural. Aplicación estética y análisis – aborda una aproximación a los géneros artísticos a lo largo de la historia, **en el primer curso**, se situarán en el contexto histórico, que comprende de la prehistoria al Renacimiento, y **en el segundo curso** de la Edad Moderna a nuestros días y se expondrá la evolución del uso de los elementos del lenguaje visual a lo largo de la historia a través de la exposición de las características fundamentales de diferentes géneros artísticos. Sin necesidad de realizar un recorrido exhaustivo, se subrayarán los principales rasgos que caracterizan la expresión artística en los diferentes períodos de la historia a través de ejemplos de las obras y artistas más representativos, con indicación de su contexto social, como factor determinante para entender la obra artística. Este bloque puede impartirse a lo largo de todo el curso de forma integrada o intercalada con los demás contenidos.

B-En el segundo bloque – Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual, **La expresión gráfica** – incluye un análisis de los diferentes elementos que configuran el lenguaje visual para facilitar al alumno el manejo de los mismos en sus propias creaciones facilitando la intencionalidad comunicativa. **En el primer**

curso, se incluirá el análisis de estos elementos en el plano y **en el segundo curso** se abordará su uso en el espacio y se introducirán conceptos fundamentales de composición.

C-El tercer bloque – expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos – recoge, entre otras cuestiones, la introducción a la geometría plana y los trazados geométricos básicos, así como la aplicación de técnicas secas y húmedas. **En el primer curso** se trabajará en las dos dimensiones y **en el segundo curso** se profundizará en los trazados geométricos en el plano y se aproximarán las técnicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones.

D-El cuarto bloque – Imagen y comunicación visual y audiovisual – incluye los contenidos relacionados con el lenguaje y la comunicación visual utilizados tanto en la imagen fija como en la imagen en movimiento. **En el primer curso** se estudiará el cómic, la fotografía y la imagen visual fija, **en el segundo curso** se incluirá el cine, la animación y los formatos digitales, así como las técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas. En ambos cursos se analizará el uso de los elementos del lenguaje visual y su intencionalidad expresiva.

2-Competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación, saberes básicos/contenidos, instrumentos de evaluación. Contextualización de los elementos

Saberes Básicos/ Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias clave	Competencias específicas	Descriptores operativos	Instrumentos y porcentajes
<p>A-Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.</p> <p>– Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: desde la edad moderna hasta la actualidad. Patrimonio arquitectónico</p> <p>-Las manifestacion</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1-Reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, desde la Edad moderna hasta la</p>	<p>CCL CP CC CPSAA CCEC</p>	<p>1.Comprender y reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, desde la Edad Moderna hasta la actualidad, describiendo sus particularidad</p>	<p>CCL1 CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>Por adecuarse mejor a la evaluación de las competencias específicas, el DPTO ha considerado más adecuado no utilizar porcentajes.</p> <p>Consultar punto 3(INDICE)</p>

<p>es culturales y artísticas más importantes; análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</p> <p>-El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>- Identificación y selección de los elementos básicos del lenguaje visual en función de la intencionalidad expresiva.</p> <p>- Aplicación de los principios perceptivos, elementos y factores de la percepción visual en las producciones propias con intencionalidad.</p> <p>- La composición. Conceptos</p>	<p>actualidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p> <p>1.2-Identificar las principales características de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales desde la Edad Moderna a la actualidad.</p> <p>1.3.- Reproducir alguna obra de arte o del diseño modificando su función de forma intencionada.</p> <p>1.4- Utilizar sus conocimientos del patrimonio cultural y artístico como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en</p>		<p>es y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto.</p> <p>- Identificar las principales características de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, desde la Edad Moderna a la actualidad.</p> <p>- Reproducir alguna obra de arte o del diseño modificando su función de forma intencionada.</p> <p>2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales</p> <p>- Experimentar con el valor expresivo de los elementos</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>SE valorarán del 0 al 10 la:</p> <p>a- Planificación del trabajo</p> <p>b- Creatividad y originalidad</p> <p>c- Destreza en el uso de los materiales, instrumentos y técnicas</p> <p>d)- Corrección en la presentación del trabajo</p>
--	--	--	---	--	--

<p>de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro. - Utilización expresiva del color. - La textura, diferentes tipos. - Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales. <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Factores y etapas del proceso creativo: elección de 	<p>las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1- Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> <p>2.2- Experimentar con el valor expresivo de los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>2.3- Realizar composiciones básicas aplicando con intencionalidad los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color.</p>		<p>configuradores de la imagen.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar composiciones básicas aplicando con intencionalidad los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color. - Realizar bocetos plasmando ideas y emociones. -Emplear los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. <p>3- Analizar diferentes formas de expresión plástica y ampliar su cultura artística y visual.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar composiciones de diferente índole. -Aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. 	<p>CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p> <p>CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.</p>	
--	--	--	--	---	--

<p>materiales y técnicas. – Geometría plana y trazados geométricos: Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. -Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseños aplicando giros y simetrías de módulos. – Sistemas de representación y sus aplicaciones. -Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil. -Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples -Representación en perspectiva</p>	<p>2.4- Realizar bocetos plasmando ideas y emociones. 2.5-Emplear los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Analizar diferentes formas de expresión plástica y ampliar su cultura artística y visual. 3.2. Realizar composiciones de diferente índole eliminando estereotipos. 3.3. Aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. 3.4. Argumentar el disfrute producido por la recepción</p>		<p>- Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto sus impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. 4- Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguaje artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. - Analizar para aplicar de forma intencionada en sus propias creaciones los elementos configuradores de la imagen. -Seleccionar entre las diferentes técnicas conocidas</p>	<p>CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.</p> <p>CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM3,</p>	
--	--	--	--	---	--

<p>isométrica de volúmenes sencillos.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual. Contextos y funciones en el lenguaje y la comunicación visual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. - Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos. - Elementos de la imagen y su significación: encuadre, formato y composición - Imágenes visuales y audiovisuales : lectura y análisis. - Imagen en movimiento, origen y evolución. <p>Introducción a las diferentes características</p>	<p>del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto sus impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p> <p>Competencia específica 4 4.1-Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguaje artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2-Analizar para aplicar de forma intencionada en sus propias creaciones los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>4.3- Seleccionar</p>		<p>aquella que se ajuste mejor a la intencionalidad perseguida y utilizarla de forma adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. <p>5- Realizar a través de la experimentación composiciones que transmitan ideas, sentimientos o provoquen emociones de forma intencionada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza , integrando 	<p>CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.</p> <p>CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.</p>	
---	--	--	---	--	--

<p>s del cine, la animación y los formatos digitales.</p> <p>– El proceso de elaboración del mensaje audiovisual de la imagen fija a la imagen en movimiento.</p> <p>– Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo.</p> <p>Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>	<p>entre las diferentes técnicas conocidas aquella que se ajuste mejor a la intencionalidad perseguida y utilizarla de forma adecuada.</p> <p>4.4-Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Realizar a través de la experimentación composiciones que transmitan ideas, sentimientos o provoquen emociones de forma intencionada.</p>		<p>racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito.</p> <p>-Diseñar un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.</p> <p>6-Identificar y explicar oralmente, por escrito y gráficamente , el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>- Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p> <p>7- Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades</p>		
---	--	--	--	--	--

	<p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito.</p> <p>5.3. Diseñar un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1. Identificar y explicar oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte</p>		<p>expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.</p> <p>8-Exponer de forma individual o colectiva conclusiones acerca de las oportunidades mediáticas o económicas de los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano.</p> <p>-Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas en la realización de proyectos y considerando las</p>		
--	---	--	---	--	--

	<p>y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p> <p>Competencia específica 7</p> <p>7.1. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando</p>		<p>características del público destinatario.</p> <p>-Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades personales que ofrecen.</p>		
--	--	--	--	--	--

	<p>un criterio propio.</p> <p>Competencia específica 8</p> <p>8.1. Exponer de forma individual o colectiva conclusiones acerca de las oportunidades mediáticas o económicas de los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano.</p> <p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas en la realización de proyectos y considerando las características del público destinatario.</p> <p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones</p>				
--	---	--	--	--	--

	<p>es artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades personales que ofrecen.</p>				
--	--	--	--	--	--

3-METODOLOGÍA

a-Metodología y recursos didácticos

- a-1) Metodología didáctica. Estrategias
- a-2) Materiales y recursos didácticos. recursos tic

b-Consideraciones específicas para la enseñanza de la EPVA en inglés.

c.- Procedimientos e instrumentos de calificación

a-1) Metodología didáctica, estrategias.

Los aportes teóricos y los conocimientos culturales serán introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantee la práctica, permitiendo así adquirir métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

La creación de expresiones artísticas de diversa índole, facilita la introducción de temas transversales, además, se pueden plantear trabajos individuales o en grupo, en los que el producto final tenga una intencionalidad y finalidad concreta.

-El seguimiento del programa se realizará alternando los aspectos teóricos con una aplicación práctica y creativa de los mismos.

Estos trabajos prácticos serán de dos tipos:

- Ejercicios propuestos por el profesor.

-Realizaciones gráficas en función de la dinámica de cada grupo: propuestas de los alumnos, concursos, fechas señaladas, actividades coordinadas con otras materias, etc.

-Se animará a los alumnos a la búsqueda de recursos en internet, por ejemplo, canales de YouTube con presentaciones y recursos didácticos, lo que también constituye una ayuda útil a los alumnos y que les permite volver a verlas según su ritmo y necesidades con lo que supone un valioso recurso para la atención a la diversidad.

-Las construcciones geométricas se explicarán en clase y se exigirá la realización de problemas básicos.

-El tratamiento del color se combinará con la mayoría de las actividades del curso, dando lugar a una reflexión continua sobre sus gamas, armonización, contraste, psicología, etc.

-Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son:

-Motivación: Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta.

-Investigación: Entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación.

-Creatividad: El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados trabajos o tareas, sino, y, sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin.

-Se potenciará la creatividad a través de sus principales indicadores:

-Fluidez, indica la capacidad de solucionar problemas dando más de una respuesta a una misma situación, o de producir un gran número de ideas en un tiempo determinado.

-Ductilidad, para ser capaces de adaptarse a las circunstancias y situaciones concretas, y de reformar o variar, si así lo requieren las circunstancias, el proyecto o idea.

-Originalidad, en el sentido de intentar crear un trabajo diferente, para que cada trabajo sea expresión del propio individuo y, por tanto, perfectamente reconocible

e identificable; también se interpreta como la capacidad de obtener soluciones o respuestas poco comunes o para realizar asociaciones inhabituales.

-Flexibilidad y redefinición, para poder enfocar los problemas desde distintos puntos de vista y poder pasar de unas soluciones visuales y plásticas a otras.

-Elaboración, que implica la habilidad y persistencia necesarios para llevar a cabo una creación, venciendo no sólo los problemas de índole material, sino también los personales y sociales, así como la producción de múltiples soluciones para la organización y materialización de un proyecto o idea.

De cualquier modo, conviene dejar claro, que “el fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores que ayuden al individuo a expresarse”.

-Papel del profesor

El papel del profesor, en la impartición del Área de Educación Plástica y Visual, como coordinador central del proceso de trabajo, es muy importante y a la vez complicado, puesto que ha de enfrentarse a modos y situaciones muy variadas mediante los que los alumnos intentan experiencias artísticas. Por lo tanto, deberá procurar:

Motivar a los alumnos para que sean capaces de observar, analizar, comprender y ver, críticamente, el mundo que les rodea. Con esta acción motivadora, se pretende captar el interés del alumnado, resaltando la actualidad y cercanía de los temas y actividades tratados, la necesidad de su estudio, su aplicación formativa y orientadora, así como las **posibilidades de aplicación, creando distintas situaciones de aprendizaje**.

Orientar y organizar la búsqueda de información necesaria, libros, material informático, catálogos, vídeos, revistas, películas, etc.

Planificar y programar las tareas académicas de desarrollo curricular, secuenciando el orden de las mismas, repartiendo tiempos, todo ello con las necesarias dosis de flexibilidad y adaptación a situaciones imprevistas.

Ser creativo para poder dar la respuesta, más adecuada, a los problemas tanto teóricos, como prácticos que surjan.

-Tratar de que los alumnos:

Disfruten en la tarea de observación de realizaciones plásticas, tanto propias como ajenas y respeten las expresiones y creaciones de los demás.

Es importante que los alumnos desarrollen el sentido crítico, la capacidad de abstracción y que aprendan a utilizar la comunicación gráfica y plástica empleando las técnicas más adecuadas a cada caso.

Es fundamental que los alumnos valoren el proceso creativo como tal, y por eso es necesario evitar el encasillamiento de las actividades plásticas en las categorías de dibujo lineal y dibujo artístico.

El material a utilizar será elegido basándose en criterios académicos y de atención a las diferencias individuales.

a-2) Materiales y recursos didácticos. recursos tic

Material recomendado para que disponga el alumno/a:

Regla y juego de escuadras.

Compás.

Transportador de ángulos.

Portaminas y minas de grafito y blandas (HB).

Lápices de colores y rotuladores gruesos y finos.

Tijeras, cuchilla, pegamento, goma de borrar.

Papel de formato A4, normal y de dibujo.

Materiales adecuados para el trabajo con técnicas húmedas como acuarelas y o témperas.

Recursos didácticos:

Se empleará todo lo que sea accesible al profesor y a los alumnos: las dependencias del Instituto, el recinto inmediato, las ocasiones brindadas por las actividades de tutoría o de otras materias. etc.

No se utiliza un libro de texto en concreto, no obstante, sí se pueden utilizar como material de consulta. (El Dpto. dispone de varios ejemplares actuales y de años anteriores)

Aunque la asignatura de EPVA es eminentemente práctica, entendemos que es necesaria una parte teórica que la sustente y la de coherencia.

Utilizaremos distintos recursos TIC, así como ejemplos realizados por otros alumnos cursos anteriores, en el caso de repetir la actividad para esa misma situación de aprendizaje.

Se aportarán así mismos materiales en papel (fotocopias).

En dibujo técnico, se utilizarán herramientas como GeoGebra y Mongge, especialmente útiles en geometría tanto en secundaria como en bachillerato.

Recursos TIC:

En las clases se usa de forma habitual el videoprojector para proyectar presentaciones y vídeos lo que ayuda a la comprensión de conceptos y procedimientos tan visuales y gráficos como los que se imparten en la asignatura.

Otro recurso TIC que ha demostrado ser útil es la publicación de las presentaciones de clase Classroom/Blog personal del profesor, actividades enviadas on-line, recursos on-line INTEF y otros.

Esto supone una ayuda especialmente valiosa para los alumnos que necesiten volver a ver la presentación o que hayan faltado lo que supone una buena

herramienta para realizar una mejor atención a las distintas características del alumnado.

b) Consideraciones específicas para la enseñanza de la EPVA en inglés:

-La materia de EPVA se imparte en inglés en todos los grupos de primero y segundo de la ESO y en uno de los grupos de cuarto de ESO de Expresión Artística.

-A la hora de enseñar una materia en una lengua distinta a la lengua materna de los alumnos tendremos que tener en cuenta:

-Los saberes básicos/contenidos que se enseñan, artísticos en nuestro caso, tendrán además la función de desarrollar la competencia lingüística en inglés.

- Nos ayudaremos de todos aquellos recursos que faciliten su comprensión e interiorización.

-Se priorizará en la mayoría de las ocasiones la expresión oral sobre la escrita.

Nuestros alumnos deberán:

- Ser capaces de entender las explicaciones e indicaciones dadas por el profesor en clase.

-Ser capaces de explicar el porqué de sus decisiones artísticas, la razón de la utilización de determinados materiales en lugar de otros o la preferencia de un boceto sobre otro.

-Poder analizar correctamente una obra de arte o comunicar sus intenciones creativas.

-En la mayoría de los grupos, contaremos con la ayuda de auxiliares de conversación (Assistants).

-Nos planteamos el objetivo de que todos los alumnos, ayudados por el assistant, preparen en pequeños grupos trabajos orales (por parejas) e incluso si las condiciones de trabajo y nivel de inglés lo permite, un trabajo de investigación que culmine con una presentación oral en inglés a final de curso (sería deseable sobre todo en el 4º de ESO que se imparte en inglés).

4- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Partimos de la Evaluación inicial

Mediante una serie de actividades durante las dos primeras semanas trataremos de conocer el nivel de conocimientos previos tras los cuales estaremos en condiciones de establecer todo el proceso y poder abordar los aprendizajes significativos adecuados.

Estas actividades tratarán de valorar la situación del alumno en los siguientes aspectos:

-Conocimiento y práctica de los instrumentos elementales de dibujo.

- Conceptos básicos sobre la definición de formas geométricas.
- Conocimiento y manejo de soportes de mayor uso y aplicación.
- Nociones básicas sobre el color, gamas, mezclas de colores primarios y secundarios, expresividad.
- Observación y percepción de manifestaciones artísticas y plásticas de nuestra cultura.

-La evaluación se realiza a partir de los trabajos realizados en clase, y de las pruebas de evaluación. Para superar cada evaluación se exigirá al alumno:

- Asistencia regular a clase con el material correspondiente. Las ausencias deberán ser justificadas.
- Valoración positiva del conjunto de los trabajos realizados en clase. su ejecución en el aula, verificada por el profesor (salvo que en ocasiones puntuales se indique la realización de alguna actividad concreta que pueda realizarse de forma autónoma por el alumno fuera del aula).
- Superación de la/las pruebas de evaluación, **si las hubiera**, (tomaremos la decisión según funcionamiento del trabajo y aprovechamiento del tiempo en el aula, atención, resolución de los ejercicios e implicación del alumno en las diferentes situaciones de aprendizaje sobre los contenidos impartidos durante la misma.

-En principio estarían planteadas estas pruebas para comprobar el grado de asimilación de los saberes básicos relacionados con la geometría y no supondrían nunca más del 40% de la nota para no perjudicar al alumno. Consideramos fundamental primar el trabajo en el aula.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	2º ESO
<p>En las situaciones propuestas se tratará de atender a cada alumno tanto individualmente como atendiendo a su integración en un grupo. Se pretende con ello que desarrolle la tolerancia, el respeto mutuo y la convivencia.</p> <p>El aprendizaje debe producirse a través de la observación, la relación entre conocimientos, el análisis y la comprobación de los mismos, así como del intercambio de puntos de vista, y las relaciones y experiencias propias.</p> <p>Será el proceso creativo donde haremos más hincapié.</p> <p>El papel del profesor es fundamental como elemento canalizador y dinamizador de los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Integrando el trazado de tangencias con técnicas de expresión gráfica y color en un diseño, (letras etc.) -Integrando los elementos de expresión gráfica con los sistemas de representación. La creación minimalista de volúmenes con un supuesto fin arquitectónico, y o escultórico (monumento etc.) -El análisis de una obra de arte pictórica y la relación entre sus elementos denotativos y connotativos. -Una actividad audiovisual en la que se trabajarán la narración gráfica, tipos de encuadres, planos, secuencias, diseño

	<p>de personajes y la representación del espacio.</p> <p>-Sería interesante plantear un proyecto de tipo audiovisual en colaboración con otros departamentos como música o tecnología.</p>
--	--

4.1-Criterios de calificación de las evaluaciones; RÚBRICA

DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 4: Los centros emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, de conformidad con el artículo 6.2 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre

Insuficiente: 0, 1, 2, 3, 4

Suficiente: 5

Bien: 6

Notable: 7 y 8

Sobresaliente: 9 y 10

RÚBRICA

	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable/Sobresaliente
Planificación del trabajo	Aborda directamente el trabajo sin ninguna planificación	Ordena sus acciones dejándose llevar por impulsos sin utilizar la lógica	Planifica los pasos a seguir	Establece una secuencia adecuada para la elaboración del trabajo y es capaz de variar sus planes en función de las necesidades sugeridas
Creatividad y originalidad	Copia cosas o imita a sus compañeros	Aporta soluciones muy similares a modelos ya establecidos	Combina las soluciones de modelos externos con aportaciones propias	Aporta soluciones personales, inventa formas, composiciones técnicas

Destreza en el uso de los materiales, instrumentos y técnicas	Desconoce las técnicas y manifiesta poca o nula habilidad en el manejo de instrumentos	Conoce ciertos recursos técnicos, pero tiene poca habilidad para ejecutarlos	Tiene habilidades y conoce las técnicas	Dispone de un abanico amplio de recursos técnicos propios y utiliza los más adecuados en cada caso
Corrección en la presentación del trabajo	No cuida el material ni se interesa por el aspecto de su trabajo	Cuida los materiales y la ejecución, pero descuida el aspecto final del trabajo	Considera las ideas de precisión y limpieza en su trabajo	Se preocupa de los materiales y soportes que utiliza. Consigue un acabado personal y adecuado al propósito del trabajo

-Para aprobar, el alumno necesitará una nota de 5, haciendo media los trabajos de clase con las pruebas teóricas si las hubiera.

-Asimismo, el departamento desea hacer constar en la presente programación que:

- Si un alumno deja de entregar alguno de los ejercicios planteados sin causa justificada, no podrá aprobar la asignatura por entenderse que no ha alcanzado la competencia clave social y cívica.

-El razonamiento anterior vale para alumnos que no se presenten a un examen (sin causa justificada) o que lo dejen en blanco.

-La asistencia a clase es otro de los requisitos indispensables para aprobar la asignatura, no sólo por lo anteriormente expuesto, sino - por la imposibilidad de alcanzar el resto de competencias en una asignatura tan práctica como la nuestra.

En lo que se refiere a las faltas sin justificar y sus porcentajes, nos atenemos a la legislación vigente y al R.R.I.

4.2-Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes de las asignaturas del curso actual

El alumno deberá realizar satisfactoriamente todos los trabajos pendientes y, si el profesor lo estima conveniente, hacer un examen de recuperación durante el periodo de evaluación siguiente.

El profesor establecerá el modo de programar actividades de refuerzo que ayuden al alumno a alcanzar los objetivos a través de trabajos y/o exámenes atendiendo a las diferencias individuales de su alumnado.

4.3 -Criterios de calificación del curso

El alumno aprobará el curso si aprueba las evaluaciones 1ª, 2ª, 3ª y Final.

La nota Final será la nota media de las tres evaluaciones siempre y cuando estén aprobadas o recuperadas todas y cada una de ellas.

No se realizará la nota media de las tres evaluaciones si no están aprobadas o recuperadas todas y cada una de ellas.

4.4-Actividades de recuperación para alumnos con la materia pendiente de otros cursos

Dado que los alumnos de primer curso, inician la etapa de la secundaria obligatoria, no se da el caso de algún alumno con el área pendiente.

Los alumnos de 2º de ESO con la materia pendiente de primero, deberán aprobar las dos primeras evaluaciones de 2º ESO.

Si lo hacen, se podrán considerar superados los saberes básicos de primer curso.

En cursos posteriores, deberán hacer entrega en

Los alumnos de cursos posteriores con la asignatura pendiente deberán entregar una serie de trabajos la primera entrega, será en diciembre antes de Navidad o la primera semana de vuelta después de vacaciones y la segunda entrega, durante la última semana de abril o primera de mayo).

Además, los alumnos /as superar un examen en las mismas fechas que se publicará con la debida antelación.

Las fechas debe gestionarlas jefatura de estudios para que interfieran lo mínimo posible con otras asignaturas y con el horario escolar.

4.5-Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumno que falte injustificadamente a clase podrá perder el derecho a evaluación continua según lo estipulado en las Normas de Convivencia del Instituto. En este caso para aprobar tendrá que entregar todos los trabajos realizados durante el curso con las mismas condiciones que para los alumnos que no han aprobado la asignatura por curso.

5- Medidas de atención a las diferencias individuales; Plan incluyo.

5.1. En relación a la atención a las diferencias individuales del alumnado nos plantearemos dos aspectos:

a)-La detección en función de:

- Un déficit formativo
- La diversidad cultural
- Enfermedades
- Discapacidades

-Altas habilidades

b) -Medidas de atención a tener en cuenta:

- Aumentar las relaciones personales y la autoestima
- Tutorías de apoyo y asesoramiento individualizado
- Facilitando la accesibilidad adaptando la organización de los espacios
- Favorecer la colaboración y comunicación con las familias

c)- Las ayudas, se adaptarán acorde a las características, circunstancias y dificultades del alumno y sus progresos. El nivel de desarrollo de los saberes básicos /contenidos, se detallará en el informe de cada alumno si fuera necesario con el fin de dejar constancia del grado de consecución de los objetivos propuestos.

Se dará prioridad a:

- Manifestar actitud atenta, participativa y receptiva.
- Realizar las tareas propuestas (individuales o en grupo).
- Traer el material y cuidar su conservación.
- Diferenciar entre ideas principales y secundarias.
- Apreciar el lenguaje visual como fuente de información y de disfrute.

En lo referente a alumnos de sección bilingüe:

No existen, ni desdobles ni agrupaciones flexibles como sí ocurre en otras materias.

-En el aula, además, se hallan integrados alumnos con necesidades especiales.

-Los medios a nuestro alcance para la detección y atención de alumnos con distintas necesidades educativas serán principalmente la observación y el seguimiento diarios.

-Será especialmente importante todo lo detectado y puesto en común por los equipos docentes, departamento de orientación, tutores etc. durante la evaluación inicial haciendo posible la detección precoz de las necesidades educativas, así como las medidas a adoptar en cada caso.

-Las adaptaciones curriculares ACI serán no significativas siempre que sea posible y bajo la orientación de los equipos de apoyo.

-Contamos en algunas ocasiones con la ayuda de sus profesores de apoyo dentro del **Aula de dibujo**. Además de trabajar con sus alumnos del Aula la Estación, que colaboran con el profesor y el resto de alumnos del grupo favoreciendo el buen ambiente en la clase.

- El objetivo es integrar a todos los alumnos dando una respuesta educativa para una **Educación Inclusiva y de Calidad**.

-Igualmente será fundamental anticiparnos a las posibles necesidades de nuestro alumnado, puesto que de esta manera se podrán satisfacerse las necesidades que presente, dando a cada uno lo que necesita.

-Se impone pues, la necesidad de planificar o programar siguiendo estos pasos:

1. Concretaremos qué debe hacerse (actividad propuesta).
2. Cómo debiera hacerse (uso de diferentes (metodologías y técnicas).
3. El tiempo que se necesita para ello (adaptado a las características del alumno).
4. Dónde debiera hacerse (en el aula y/ o en el Aula "La ESTACIÓN) AULA TEA).
5. Con quién debiera hacerlo y por qué (en algunas ocasiones si la situación del alumno lo requiere, la actividad propuesta se podrá realizar una parte en aula del grupo a la que pertenece el alumno, con el profesor de EPVA o en el aula TEA, con su profesor/profesora de apoyo).

-Todas las propuestas serán viables y flexibles, adaptadas a las características del alumno.

Se evaluará de acuerdo a la evolución en el desarrollo de la psicomotricidad fina, la expresividad en sus trabajos, la comprensión y el nivel de adecuación a lo requerido en la actividad propuesta.

El aprendizaje ha de ser significativo, propiciando la creación y elaboración de soluciones que el uso de los instrumentos de dibujo, el lenguaje gráfico- plástico y las experiencias que el aprendizaje plantee.

-Medidas Ordinarias:

Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA

-Diversidad de medios de representación:

- Clases magistrales
- Presentaciones (PowerPoint)
- Visualización de vídeos
- Modelos de ejercicios
- Classroom
- Recursos on- line

-Diversidad de medios de expresión:

- Exposición en clase
- Ejercicios de geometría
- Pruebas de geometría
- Elaboración de proyectos en grupo
- Elaboración de vídeos
- Elaboración de GIFS.
- Elaboración de carteles
- Intervención artística en espacios comunes del Centro
- Fotografía artística

-Diversidad de medios de motivación:

- Refuerzo positivo
- Calificaciones
- Modelos de obras de Arte desde la antigüedad hasta nuestros días.
- Modelos de ejercicios de alumnos de años anteriores
- Trabajos extras

-Metodología adecuada a las diferencias individuales.

- Tradicional
- Trabajo cooperativo
- Proyectos de investigación
- Organización de espacios y tiempos

-Medidas específicas:

- Adaptaciones en la evaluación
- A la hora de evaluar tanto las actividades prácticas (láminas, carteles, ejercicios y otros) como las pruebas de examen se tendrán en cuenta las diferencias individuales del alumnado; valorando en función de sus capacidades el esfuerzo realizado.
- Cuando sea necesario, se realizará una adaptación del formato de examen, tamaño de letra, distribución de los espacios, división de la prueba de dibujo en partes etc.
- Lectura de las preguntas de la prueba en voz alta y aclaración de dudas.
- Simplificación de enunciados.

-Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento

- Debido a las características de nuestra materia, metodología, así como la valoración del esfuerzo en función de las capacidades del alumno, no se realizan ACIS significativas.

6-Garantías para una evaluación objetiva

DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 3. Conocimiento de las familias del proceso de evaluación.

La evaluación objetiva está garantizada por la aplicación de los mismos criterios de evaluación y calificación a todos los alumnos, así como por la publicidad de las programaciones.

7-Evaluación de la práctica docente

Plan de mejora y evaluación de la programación didáctica y la práctica docente

La puesta en práctica de la programación y de las actividades previstas permite al profesor contrastar dicha programación con su aplicación diaria en el aula.

La revisión de la actividad del profesor debe partir de una reflexión que le lleve a analizar y autoevaluar los resultados de su práctica docente. Dicho análisis concluirá estableciendo los aspectos que han favorecido el aprendizaje y aquellos otros en los que no ha sido así y que, por lo tanto, es necesario revisar y modificar, incorporando los cambios y las alternativas necesarios.

Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje. Evaluación del proceso.

Los aspectos sobre los que esencialmente el profesor debe reflexionar y analizar para evaluar su actuación serían:

-Los objetivos previstos, revisando si son los adecuados al nivel de desarrollo real de los alumnos y a sus conocimientos y experiencias previos.

-Los contenidos, teniendo en cuenta si su selección, organización y secuenciación es la más adecuada para conseguir un aprendizaje significativo.

-Las actividades planteadas, analizando si son asequibles para los alumnos y si han favorecido la adquisición de los conocimientos previstos. Y si se han aportado las ayudas y la información necesarias para su realización.

-La calidad y adecuación de los recursos didácticos a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, valorando en qué medida han servido para alcanzar los objetivos propuestos.

- El ambiente general creado en el aula, la organización del espacio y del trabajo, la interacción establecida con los alumnos, el tipo de agrupaciones y la motivación como aspectos esenciales del papel del profesor.

- La evaluación, comprobando si los alumnos son conscientes de las finalidades y propósitos de las actuaciones docentes y si los procedimientos de evaluación son los adecuados a las exigencias y necesidades del área.

Con esta finalidad, el profesor evaluará su actividad siguiendo los elementos planteados en la tabla que se presenta más abajo. Se entiende que la escala del indicador logro va desde 0 (no logrado) hasta 5 (logrado por completo).

Constará de los siguientes apartados:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Indicador de logro (0 - 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad		
2. Hay actividades introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
3. Mantengo el interés con un lenguaje claro y adaptado		
4. Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas		
5. Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
6. Los contenidos son los indicados para los alumnos		
7. Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso		
8. Adapto el material a las características y necesidades de los alumnos realizando diferentes tipos de actividades y ejercicios		

8-Orientación académica y profesional

El fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores que ayuden al individuo a expresarse.

9-Actividades complementarias y extraescolares

Las siguientes actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo únicamente si las circunstancias lo permiten.

- Participación en el Concurso de tarjetas de Navidad o de invierno realizado en colaboración con la Asociación de Padres.
- Participación en el concurso de pintura infantil convocado por Patrimonio Nacional para el conocimiento y apreciación del patrimonio.
- Participación en el concurso de humor gráfico Quevedos-dos (Alcalá de Henares)
- Concurso de dibujo al aire libre durante el segundo o tercer trimestre.
- Diseño de portada de agenda escolar en colaboración con la Asociación de Padres. (Proyecto Barrio)

10-TIC Se incluyen en el apartado materiales y recursos. Recursos TIC.

-En las clases se usa de forma habitual el videoprojector para proyectar presentaciones y vídeos lo que ayuda a la comprensión de conceptos y procedimientos tanto visuales y gráficos como los que se imparten en la asignatura.

-Otro recurso TIC que ha demostrado ser útil es la publicación de las presentaciones de clase en Classroom. Esto supone una ayuda especialmente valiosa para los alumnos que necesiten volver a ver la presentación o que hayan faltado lo que supone una buena herramienta para realizar una mejor atención a la diversidad.

11--Tratamiento de elementos transversales

LEY ORGÁNICA 3/2020. Artículo 19.2.

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.”

En el desarrollo de las clases se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se fomentará el respeto a los derechos de propiedad intelectual de publicaciones (educación para el consumo).
- Se tendrá especial atención a los aspectos ergonómicos, enseñando a los alumnos y alumnas a sentarse correctamente y a evitar vicios posturales (educación de la salud).
- Se evitará cualquier comentario o actitud que pueda ser calificada de sexista (educación para la igualdad entre los sexos).
- Se fomentará el uso de papel reciclado o por ambas caras (educación para el consumo).

12. Actividades para el fomento de la lectura

La asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta la lectura y comprensión lectora mediante el trabajo con textos sobre la asignatura en inglés. Además, también se anima a los alumnos a investigar sobre temas relacionados con la asignatura.